

INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN: GRADO EN FISIOTERAPIA

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FECHA DE VERIFICACIÓN: 28 DE MAYO DE 2008

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 31 DE MARZO DE 2015

CÓDIGO RUCT: 2500073

La ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título ha incluido una visita de un panel de expertos a la universidad, el cual emitió un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación fue analizada por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de la ACPUA y emitió la correspondiente propuesta de informe al objeto de que la universidad pudiera presentar las alegaciones que considerara oportunas y, en su caso, establecer un Plan de Mejora.

Así pues, a la vista de la documentación presentada por la Universidad en el plazo de alegaciones y del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emite el siguiente **Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación:**

FAVORABLE

así como, cuando proceda, las siguientes recomendaciones, buenas prácticas, puntos fuertes y débiles:

BUENAS PRÁCTICAS:

- Esfuerzo continuo por la mejora de la calidad de las prácticas externas. Proyecto “Procesos de calidad en los practicum y práctica clínicas externas en Ciencias de la Salud”. Su objetivo es mejorar la inserción en el mercado laboral de los estudiantes mediante la implantación de un proceso de evaluación de los centros asistenciales y del profesorado implicado en las prácticas curriculares externas.
- Esfuerzo continuo por la mejora del proceso de elaboración de TFG. Proyecto dentro del Programa de Innovación Estratégica de las Titulaciones “Análisis de resultados y procesos de mejora de calidad en los Trabajos Fin de Grado en Ciencias de la Salud” con el objetivo de evaluar la evolución de los TFG de los Grados, estudiar sus temas y metodologías y los procesos involucrados en su desarrollo, con el fin de identificar los puntos fuertes y débiles en su realización y garantizar la mejora en los procesos de asignación, seguimiento y evaluación.
- Participación en 2010-11 en el proyecto piloto de evaluación de resultados de aprendizaje promovido por ACPUA: “Propuestas de mejora del Grado de Fisioterapia de la Universidad de Zaragoza. Adecuación de la definición de los resultados de aprendizaje a los futuros perfiles de salida”, que ha generado como resultado concretar una propuesta de modificaciones en el diseño inicial del título.

PUNTOS FUERTES:

- Participación del profesorado en importantes proyectos de innovación docente y de innovación estratégica durante el periodo analizado, tanto dentro del propio título como con el resto de titulaciones de Ciencias de la Salud. Enfoque de las innovaciones hacia la mejora continua y la renovación metodológica, promoviendo el protagonismo del alumno en su aprendizaje, la cooperación, y el uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje personalizado/ colaborativo.
- Amplia utilización de la plataforma Moodle para la gestión de relaciones docentes entre alumnos y profesores.
- Detallada información sobre el curso de adaptación al grado, incluyendo la publicación de un manual de prácticas con valiosa información para el estudiante: características, competencias y sistema de autoevaluación que realizará el estudiante al terminirlas, más un completo manual para la elaboración del TFG.
- Alto grado de satisfacción de los estudiantes y egresados con el título.

PUNTOS DÉBILES:

- Tendencia a cubrir las bajas de profesorado permanente con profesorado asociado, debido a las dificultades a corto plazo de disponer de candidatos acreditados (problema común a todas las antiguas diplomaturas del ámbito de ciencias de la salud).

- Existen demandas del profesorado y alumnado encaminadas a la mejora de recursos e infraestructuras que no han podido ser atendidas todavía.
- Bajo índice de respuesta en las encuestas de satisfacción.

MOTIVACIÓN:

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Durante el periodo analizado (Curso 2009-2010 hasta 2014-2015) las plazas de nuevo ingreso se han cubierto cada año en primera opción. El bajo número de plazas ofertadas (60) se justifica por la necesidad de mantener la ratio profesor/alumno en las prácticas clínicas externas, ya que éstas son uno de los ejes fundamentales del aprendizaje del estudiante como preparación al posterior ejercicio de su profesión.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria verificada. El plan de estudios de la memoria permite la consecución de la totalidad de los objetivos, sin embargo, se han detectado carencias en cuanto a competencias que deben adquirirse en materias básicas de la formación y que sin embargo no están incorporadas, lo cual requiere cambios en la secuenciación de las asignaturas del plan de estudios. Esto ha llevado al título a incluir la modificación del plan de estudios como una acción de mejora incluida en los Planes Anuales de Innovación y Mejora desde 2011, estando prevista la tramitación de estos cambios tras el proceso de acreditación.

Las Guías docentes están sometidas a un proceso continuo (anual) de revisión y mejora y, siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza, están publicadas en la web. Para las asignaturas de Prácticas Externas/Practicum y Trabajo Fin de Grado se revisan y publican anualmente completos manuales de orientación para el estudiante.

En cuanto a la coordinación docente, es destacable que de cara a la mejora en la adquisición de competencias curriculares, se llevan a cabo experiencias docentes en las que se realizan actividades de aprendizaje conjuntas entre asignaturas del primer curso de la titulación, con una coordinación transversal y longitudinal.

Criterio 2. Información y transparencia

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La información pública sobre titulaciones disponible en la Universidad de Zaragoza se encuentra recogida en la página web titulaciones.unizar.es, de estructura centralizada y gestión descentralizada. Por tanto todas las titulaciones cuentan con la misma estructura informativa, que resume la información de la memoria de verificación y la presenta en web de una manera más amigable para su lectura y comprensión para la sociedad. La página web de la Universidad de Zaragoza presenta algunos hitos de transparencia muy destacables en el actual panorama universitario nacional, entre ellos:

- La publicación en web de los autoinformes de los títulos para cada curso académico.
- La publicación en web de los resultados académicos por curso y asignatura.
- El Repositorio Institucional de Documentos “Zaguán” (<https://zaguan.unizar.es/>), que permite el acceso a texto completo o al resumen de los Trabajos de Fin de Grado.
- La publicación de informes con resultados de las encuestas de satisfacción: (<http://encuestas.unizar.es/>)

A esta página web se añade la información disponible en el portal de transparencia de la Universidad, <https://portaltransparencia.unizar.es/>. En esta web en su apartado de Oferta y demanda académica se incorpora valiosa información como las Memorias de verificación de todas las titulaciones, Información gráfica dinámica de los principales indicadores de las titulaciones, así como todos los informes de calidad y resultados de aprendizaje, así como los planes de innovación y mejora emitidos para cada título y curso académico.

El panorama informativo se completa con la web de cada centro, que debe informar al alumno y a todos los colectivos interesados de una información más cotidiana o práctica: calendario de exámenes, calendario lectivo, horarios, horarios de secretaría, noticias de actualidad etc.

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El Grado en Fisioterapia se implantó en el primer año de puesta en marcha de las titulaciones de Grado (curso académico 2008-09) y, desde entonces, la aplicación del SIGC se ha ido adaptando, introduciéndose mejoras a instancias de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza así como de ACPUA, a través de sus informes de seguimiento.

Actualmente, el SIGC del título está correctamente implementado. Los agentes centrales son la Comisión de Evaluación (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje”), la Coordinadora de la Titulación, (responsable de la elaboración del “Plan anual de innovación y mejora”), y la Comisión de Garantía de Calidad que da el visto bueno al “Plan anual de innovación y mejora”. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

En la página web del Proyecto de titulación se pueden consultar la composición, procedimientos y funciones de los órganos del SIGC de la titulación de Grado en Fisioterapia <http://titulaciones.unizar.es/fisioterapia/comoasegura.html> (apartado “Como se asegura la calidad”).

El SGIC funciona como una herramienta clave para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua de la titulación a partir del análisis de datos objetivos. Los sucesivos Planes de Mejora recogen las acciones de mejora previstas de manera anual y hacen seguimiento de su ejecución, impulsando la resolución o la mejora de los problemas o carencias detectados.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

El grado de Fisioterapia cuenta en Zaragoza con 78 profesores, de los cuales un 18,19% es profesorado permanente (30,76% funcionarios y el 2,56% son contratados laborales indefinidos).

Por otra parte, hay un 7% de profesores asociados con dedicación parcial y docencia en asignaturas que se imparten en la Facultad, y 46 profesores asociados que tutorizan a los estudiantes en los centros externos de prácticas y representan un 60% del total.

No obstante, el grueso de la docencia recae en el personal permanente (65% de las horas de docencia), limitándose fundamentalmente la misión de los profesores asociados clínicos a la tutorización de las prácticas en Fisioterapia.

La principal amenaza a corto y medio plazo radica en la dificultad existente para la acreditación del profesorado (los profesionales diplomados en fisioterapia tenían un difícil acceso al doctorado hasta la aparición del grado), lo que puede provocar un indeseado reemplazo gradual del profesorado permanente por no permanente. En este sentido, afortunadamente, el título dispone ya de dos nuevos acreditados (contratado doctor y ayudante doctor) si bien todavía será necesaria la formación de un mayor número de promociones de graduados y la consolidación de la actividad investigadora de estos nuevos perfiles para cumplir con los parámetros de acreditación que dan acceso a plazas permanentes.

El personal académico del Grado en Fisioterapia se muestra notablemente implicado en las actividades de investigación, tal y como lo ponen de manifiesto los accesos al grado de doctor y el aumento de los sexenios obtenidos en los últimos años. Asimismo, está comprometido en su formación continua, las actividades de innovación y participan activamente en proyectos de Innovación Docente. Todo ello repercute en una mejora directa en la calidad de la titulación. Destaca también la coordinación actualmente de 2 proyectos dentro del Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones que engloban a las tres titulaciones del centro: "Procesos de calidad en los practicum y prácticas clínicas externas", y "Análisis de resultados y procesos de mejora de calidad en los Trabajos Fin de Grado".

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

La titulación de Fisioterapia se imparte con los recursos disponibles. En general, los espacios se consideran adecuados y se ajustan a las necesidades especificadas en la memoria de verificación aunque son mejorables en algunos aspectos.

Existen demandas detectadas para la mejora de recursos e infraestructuras por parte del profesorado y del alumnado. Alguna de estas demandas ya ha sido ejecutada (mejora de la sala de informática) gracias a la aportación económica del Departamento de Fisiatría y Enfermería, que ha destinado parte de sus fondos a la renovación de los ordenadores. También se han acondicionado mejor los espacios de prácticas. El resto están supeditadas a la disponibilidad económica que pudieran requerir (está solicitada la partición de algunos de los espacios del centro al objeto de optimizar su uso a las nuevas necesidades docentes). No obstante, la satisfacción de los diferentes colectivos en relación con los recursos materiales durante el curso 2013-2014 puede considerarse como satisfactoria: un 3,28 en el personal académico, un 3,35 para los estudiantes y de un 4,03 en el personal de administración y servicios.

Uno de los puntos fuertes del título lo constituye el firme compromiso del título y el centro en la mejora de la calidad de las prácticas externas a través de múltiples proyectos de innovación, así como profunda satisfacción de los alumnos.

Se ha detectado la necesidad de que los alumnos realicen prácticas asistenciales entre el tercer y el cuarto año del Grado, lo que implica una reorganización del plan de estudios que el título abordará tras el proceso de renovación de la acreditación.

Uno de los principales objetivos de aprendizaje del practicum es que los estudiantes a lo largo de sus estudios realicen sus prácticas en los cuatro ámbitos profesionales de referencia en Fisioterapia: Atención Primaria, Atención Especializada, Centros Educativos y/o Neurológicos y en Mutuas y Centros Geriátricos. La Facultad dispone de convenios suficientes para alcanzar este objetivo.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Se ha procedido a una cata de asignaturas, revisándose tanto con carácter previo (online) como durante la visita las siguientes materias:

- Asignatura 1: Cinesiterapia (2º curso) código 25613
- Asignatura 2: Fisioterapia en especialidades clínicas I (2º curso) código 25620
- Prácticas externas: Practicum
- TFG (revisado con anterioridad a la visita)

Dicha revisión revela que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. El grado de satisfacción de los alumnos con la formación recibida es en general bastante alto, valorándose de manera especialmente positiva las metodologías y las actividades formativas de las asignaturas. Las actividades son variadas y fundamentalmente de tipo práctico, dirigidas al adiestramiento en la adquisición de habilidades y destrezas que serán la base del ejercicio profesional. El grado de satisfacción de los egresados en cuanto al cumplimiento de sus expectativas con respecto al título es de 3.44 sobre 5 y, en el grado de preparación para la incorporación al trabajo de 3.25 sobre 5.

El proceso de elaboración de las guías docentes y las modificaciones propuestas anualmente para su mejora han permitido perfilar y definir los resultados de aprendizaje para la adquisición de las competencias de cada asignatura. Los Informes de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje anuales revelan que se ha reflexionado anualmente sobre este punto, favoreciéndose así el proceso de mejora continua.

Resulta digna de mención la amplia utilización de la plataforma Moodle para la gestión de actividades y relaciones docentes entre alumnos y profesores, así como la gran

preocupación del título y del profesorado en promover la formación docente y una mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de diversos proyectos de innovación, los cuales abarcan aspectos como el TFG, el Practicum y su evaluación, la satisfacción del alumnado, pasando por el uso de las TICs, wikis o el trabajo en equipo, etc. La coordinadora del Grado en Fisioterapia coordina actualmente dos programas de innovación estratégica: Análisis de resultados y procesos de mejora de calidad en los TFG y Procesos de calidad en los practicum y prácticas curriculares externas.

Muchas de las innovaciones aspiran a reforzar el protagonismo del alumno en su aprendizaje y el trabajo cooperativo: autoevaluación de las competencias adquiridas en el Practicum y su importancia percibida, las wikis como herramienta para el trabajo colaborativo, la competencia proactiva a nivel profesional del futuro egresado de fisioterapia, etc.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

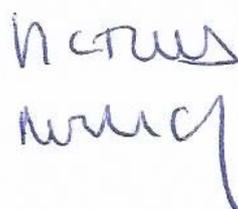
La evolución de las tasas de éxito muestra valores superiores al 95% y de más del 90% para la tasa de rendimiento. Estos buenos resultados se explican, al menos parcialmente, por la elevada nota de acceso y alta motivación y vocación de los alumnos. Asimismo, muchas asignaturas aplican metodologías de evaluación continua que contribuyen a incrementar el rendimiento de los estudiantes. El título ha reflexionado también a ese respecto, mostrando su preocupación por las asignaturas en las que, año tras año, la tasa de rendimiento es de un 100%, y recomendando una revisión de los criterios de evaluación y de los niveles de exigencia para asegurar su capacidad de discriminación.

La satisfacción de los estudiantes con la calidad de las enseñanzas en el título es, en general, bastante alta. La opinión del profesorado es positiva; considera que el diseño y desarrollo de las asignaturas es adecuado y ha ido mejorando en los últimos años, mientras que su grado de satisfacción es menor en lo que respecta a las condiciones materiales de trabajo que ofrece el centro para la realización de actividades prácticas en pequeños grupos.

Los estudiantes del Grado en Fisioterapia valoran de forma satisfactoria el profesorado del título, con un valor promedio (4,3), por encima de la media de la Universidad.

Zaragoza, 29 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES DE LA
AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



M^a VICTORIA NOGUÉS BARÁ